Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 21 de marzo de 2019.-

Señores:
DC INGENIERIA S.A.
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **LPN No. 08/2018 OBRA: "RECAPADO DE VARIAS CALLES DEL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM – PLURIANUAL",** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a su empresa **DC INGENIERIA S.A.** con RUC 80035201-7 por un total de Gs. 12.199.484.106. (Guaraníes Doce Mil Ciento Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Seis), IVA incluido; según R.I.M.S.L N° 262/2019 de fecha 19 de marzo de 2019 y aprobada por Resolución No. 85/2019 de la Junta Municipal de fecha 21 de marzo de 2019.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamayor Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

U.O.C. San Lorenzo

Jue 21/3/2019 15:45

Para: luis.duarte@dcingenieria.com.py <luis.duarte@dcingenieria.com.py>

1 archivos adjuntos (369 KB)

DC.pdf;

FAVOR ACUSE RECIBIDO

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 21 de marzo de 2019.-

Señores:
CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **LPN No. 08/2018 OBRA: "RECAPADO DE VARIAS CALLES DEL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM – PLURIANUAL",** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **DC INGENIERIA S.A.** con RUC 80035201-7 por un total de Gs. 12.199.484.106. (Guaraníes Doce Mil Ciento Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Seis), IVA incluido; según R.I.M.S.L N° 262/2019 de fecha 19 de marzo de 2019 y aprobada por Resolución No. 85/2019 de la Junta Municipal de fecha 21 de marzo de 2019.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamayor Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 21/3/2019 15:49

Para: chavesconstrucciones@chaves.com.py <chavesconstrucciones@chaves.com.py>

1 archivos adjuntos (363 KB)

CHAVES.pdf;

FAVOR ACUSE RECIBO

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 21 de marzo de 2019.-

Señores:
ING. CARLOS GUEYRAUD
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **LPN No. 08/2018 OBRA: "RECAPADO DE VARIAS CALLES DEL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM – PLURIANUAL",** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **DC INGENIERIA S.A.** con RUC 80035201-7 por un total de Gs. 12.199.484.106. (Guaraníes Doce Mil Ciento Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Seis), IVA incluido; según R.I.M.S.L N° 262/2019 de fecha 19 de marzo de 2019 y aprobada por Resolución No. 85/2019 de la Junta Municipal de fecha 21 de marzo de 2019.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE S. N LORENZO
U.O.C.

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 21/3/2019 15:48

Para: gueyraud@tigo.com.py <gueyraud@tigo.com.py>

1 archivos adjuntos (335 KB)

ING. CARLOS.pdf;

FAVOR ACUSE RECIBO

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 21 de marzo de 2019.-

Señores:
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **LPN No. 08/2018 OBRA: "RECAPADO DE VARIAS CALLES DEL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM – PLURIANUAL",** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **DC INGENIERIA S.A.** con RUC 80035201-7 por un total de Gs. 12.199.484.106. (Guaraníes Doce Mil Ciento Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Seis), IVA incluido; según R.I.M.S.L N° 262/2019 de fecha 19 de marzo de 2019 y aprobada por Resolución No. 85/2019 de la Junta Municipal de fecha 21 de marzo de 2019.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 21/3/2019 15:55

Para: licitaciones@tecnoedil.com.py <licitaciones@tecnoedil.com.py>

1 archivos adjuntos (336 KB)

TECNOEDIL.pdf;

FAVOR ACUSE RECIBO

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 21 de marzo de 2019.-

Señores:
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **LPN No. 08/2018 OBRA: "RECAPADO DE VARIAS CALLES DEL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM – PLURIANUAL",** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **DC INGENIERIA S.A.** con RUC 80035201-7 por un total de Gs. 12.199.484.106. (Guaraníes Doce Mil Ciento Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Seis), IVA incluido; según R.I.M.S.L N° 262/2019 de fecha 19 de marzo de 2019 y aprobada por Resolución No. 85/2019 de la Junta Municipal de fecha 21 de marzo de 2019.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamayor Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C.

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACIÓN A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 21/3/2019 15:57

Para: roggio@roggio.com.py <roggio@roggio.com.py>

1 archivos adjuntos (329 KB)

BENITO ROGGIO.pdf;

FAVOR ACUSE RECIBO

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 21 de marzo de 2019.-

Señores:
BGF S.A. CONSTRUCTORA
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **LPN No. 08/2018 OBRA: "RECAPADO DE VARIAS CALLES DEL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM – PLURIANUAL",** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **DC INGENIERIA S.A.** con RUC 80035201-7 por un total de Gs. 12.199.484.106. (Guaraníes Doce Mil Ciento Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Seis), IVA incluido; según R.I.M.S.L N° 262/2019 de fecha 19 de marzo de 2019 y aprobada por Resolución No. 85/2019 de la Junta Municipal de fecha 21 de marzo de 2019.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamay[illegible]le Curiel
Jefa Interina d[illegible]U.O.C.
Municipalidad de [illegible]n Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · U.O.C. · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
[illegible]icipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 21/3/2019 15:51

Para: bgfsa@pla.net.py <bgfsa@pla.net.py>

1 archivos adjuntos (329 KB)

BGF.pdf;

FAVOR ACUSE RECIBO

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 21 de marzo de 2019.-

Señores:
T.R. CONSTRUCCIONES S.A.
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **LPN No. 08/2018 OBRA: "RECAPADO DE VARIAS CALLES DEL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM – PLURIANUAL",** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **DC INGENIERIA S.A.** con RUC 80035201-7 por un total de Gs. 12.199.484.106. (Guaraníes Doce Mil Ciento Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Seis), IVA incluido; según R.I.M.S.L N° 262/2019 de fecha 19 de marzo de 2019 y aprobada por Resolución No. 85/2019 de la Junta Municipal de fecha 21 de marzo de 2019.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamayor Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 21/3/2019 15:51

Para: trconstrucciones@gmail.com <trconstrucciones@gmail.com>

1 archivos adjuntos (331 KB)

TR .pdf;

FAVOR ACUSE RECIBO

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 21 de marzo de 2019.-

Señores:
CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **LPN No. 08/2018 OBRA: "RECAPADO DE VARIAS CALLES DEL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM – PLURIANUAL",** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **DC INGENIERIA S.A.** con RUC 80035201-7 por un total de Gs. 12.199.484.106. (Guaraníes Doce Mil Ciento Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Seis), IVA incluido; según R.I.M.S.L N° 262/2019 de fecha 19 de marzo de 2019 y aprobada por Resolución No. 85/2019 de la Junta Municipal de fecha 21 de marzo de 2019.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamayor Duriel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

U.O.C.

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 21/3/2019 15:53

Para: casa.tecnico@gmail.com <casa.tecnico@gmail.com>

1 archivos adjuntos (365 KB)

CONSTRUCTORA ASUNCION.pdf;

FAVOR ACUSE RECIBO